

*Dirección Nacional de Educación
Gerencia de Gestión Institucional
Jefatura de Educación Media.*

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE HABILITACIÓN LABORAL

Noviembre, 2008.



INTRODUCCIÓN.

El Plan Nacional de Educación 2021, en el objetivo 2. Escolaridad de once grados para toda la población, espera que la educación media prepare a los jóvenes para desempeñarse con capacidad, creatividad y responsabilidad en el seno de la familia, en el trabajo y en general, dentro de la sociedad y en el objetivo 3. Formación técnica tecnológica del más alto nivel, especifica que el sistema educativo en sus distintas expresiones formales y no formales, deberá crear oportunidades de especialización profesional de las personas en los distintos campos técnicos tecnológicos y científicos, según los intereses de los jóvenes y las exigencias del desarrollo económico de la sociedad, la especialización del capital humano deberá contribuir a mejorar el ingreso de las familias, la adaptación e innovación tecnológica, la productividad personal y social así como la competitividad en el contexto internacional.

La realidad nacional demanda la preparación de los jóvenes en actividades productivas para que puedan asumir los retos familiares y económicos de su vida. Estudios recientes demuestran que en América Latina , de los jóvenes de 15 a 19 años, el 14.3% trabaja y estudia, el 18.2% solo estudia, para estos jóvenes los cursos de habilitación laboral se convierten en alternativas que permiten el desarrollo de habilidades y destrezas de un oficio u ocupación laboral en particular, para que puedan adquirir competencias básicas que les permitan desempeñar un trabajo y al mismo tiempo les permita descubrir que pueden hacer algo y que son útiles a la sociedad y su familia.



1. ASPECTOS GENERALES DEL “CURSO DE HABILITACIÓN LABORAL”

El curso de habilitación laboral pertenece al área de formación Complementaria del Bachillerato General en Educación Media; en los Fundamentos Curriculares de la Educación Media tiene el nombre de “Optativa”, mantiene su naturaleza, características y enfoque.

2.1. Naturaleza

El curso de habilitación laboral promueve el desarrollo de competencias para el trabajo en las diferentes familias laborales que le permitan al egresado de Bachillerato General incorporarse con éxito al mercado laboral o constituir su propia empresa. Enfatiza la aplicación de técnicas, procedimientos, elaboración, preparación y fabricación de productos, el manejo de equipos, herramientas, instrumentos y materiales de una rama específica asociada a la productividad.

Por medio del curso de habilitación laboral los estudiantes tienen la oportunidad de practicar valores y normas, adquirir disciplina y desarrollar su creatividad, añadiendo valor agregado a los procedimientos y técnicas que en el curso se desarrollan, logrando satisfacción en el estudiante al sentirse útil, con un conocimiento técnico que puede poner en práctica en su familia, comunidad y trabajo, sin que ello vaya en detrimento de la continuidad en su proceso de formación hacia el nivel superior, por el contrario desarrolla mayor conciencia de sus intereses vocacionales permitiéndole valorar con mayor precisión el área laboral por la cual ingresa a la universidad.

2.2. Características

1.2.1. Tiene un carácter complementario.

Complementa el proceso de formación que el estudiante realiza en las asignaturas básicas, aplicando las competencias matemáticas, sociales, comunicativas y de cuidado personal y profesional, de valores y orienta al conocimiento de sí mismo y al de los demás.

1.2.2. Se integra con la vida cotidiana.

Las competencias que el estudiante desarrolla en cada módulo del curso de habilitación laboral, le permiten afrontar con mejor desempeño las situaciones que cotidianamente se presentan en el hogar, el centro educativo y su comunidad, las cuales requieren de ciertas capacidades técnicas para su adecuado abordaje.

1.2.3. Flexibilidad.

Los centros educativos pueden seleccionar de las diferentes familias profesionales, la o las que más se adecuen al entorno inmediato del estudiante, combinando los intereses productivos del entorno y los intereses y necesidades del estudiantado.



1.2.4. Potenciador de las capacidades de los/as estudiantes.

Potencia en los estudiantes sus capacidades técnicas, creativas, prácticas y emprendedoras, logrando competencias para un mejor desenvolvimiento en la vida.

2.3. Enfoque

Durante la reforma de 1996, bajo el concepto de desarrollo curricular fundamentado en el constructivismo, humanismo y compromiso social, en educación media se inicia una nueva visión centrada en el “aprendizaje”, delegando una mayor responsabilidad al alumno en construir sus propios conocimientos a partir de sus vivencias y experiencias personales. En este nuevo diseño dentro del plan de estudio se incluye la asignatura optativa en el área formativa, la cual dirige sus esfuerzos a la preparación de los jóvenes en áreas laborales. Entre las características del enfoque del curso de habilitación laboral, están las siguientes:

1.3.1. Fundamentos constructivistas.

En el logro de las habilidades y destrezas técnicas, se desarrollan actividades didácticas que permitan explorar conocimientos previos en el estudiante, sobre todo de los presaberes necesarios que vienen de las materias básicas que son aplicables en el proceso de aprendizaje de un oficio, así mismo, el aprendizaje de una ocupación enfrenta al estudiante a una actividad integradora en donde el estudiante debe realizar una construcción de conocimientos y así para poder realizar procedimentalmente las destrezas y habilidades esperadas.

1.3.2. Carácter humanista

Como eje articulador se consideran las necesidades, intereses y problemas del estudiante, como base para planear los módulos de aprendizaje en cualquiera de las áreas laborales que se proyecte ofrecer. El curso de habilitación laboral ofrece una oportunidad al joven de conocerse mejor así mismo, uno de sus propósitos intrínsecos es elevar el auto concepto y despertar el espíritu de cooperación en el centro educativo, el hogar y la comunidad.

1.3.3. Basado en competencias.

El desarrollo del curso de habilitación laboral se orienta al desarrollo de competencias, con el propósito de aprender haciendo, promueve en las personas el desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, relacionados con desempeños ocupacionales propios del contexto socio-productivo. Engloba el desarrollo de capacidades relacionadas con la aplicación en el ámbito laboral específico de acuerdo con las vocaciones e interés de los estudiantes facilitando el actuar, crear,



producir, innovar y desarrollar proyectos emprendedores.

Las competencias refieren tanto al mundo del trabajo como a la vida cotidiana, permiten al individuo desenvolverse activamente en contextos amplios y resolver problemas complejos, implican las capacidades de un individuo para actuar o hacer, debido a que estas engloban los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los comportamientos, en forma sólida y armónicamente integrados en un contexto dado.

1.3.4. Socialmente comprometida:

A través del Curso de Habilitación Laboral se crea una filosofía de vida, donde los jóvenes establecen objetivos claros, los valores que se desarrollan prevalecen y los conocimientos que los jóvenes adquieren los convierten en personas útiles a la sociedad, con capacidades y motivaciones para aportar, generando ciudadanía constructiva y participativa.

3. OBJETIVOS

2.1. Generales

Desarrollar en los y las estudiantes competencias laborales complementarias a la formación de bachiller general que le permitan integrarse laboralmente a la sociedad y le aporten competencias clave para continuar sus estudios en el nivel superior..

Desarrollar las capacidades para la solución de problemas del hogar que requieran dominio de habilidades técnicas y posibilitar otras fuentes de ingreso a la familia.

2.2. Específicos

1. Optimizar los recursos institucionales y consolidar la experiencia que las instituciones de Educación Media han acumulado en el tiempo que se ha impartido la “Optativa”.
2. Ofrecer orientaciones para diseñar, ejecutar y evaluar la implementación de cursos de habilitación laboral con un diseño modular que permita al estudiante adquirir las competencias necesarias para desempeñarse productivamente en una de las opciones laborales de la localidad.
3. Proporcionar herramientas teórico- prácticas que les permitan a los estudiantes gestionar su propia fuente de empleo



3. ORIENTACIONES GENERALES:

Las instituciones educativas pueden ofertar diferentes tipos de ocupaciones, si los recursos con los que cuentan así lo permiten, estas ocupaciones deben ser analizadas y priorizadas atendiendo a la realidad del municipio o zona geográfica, a la oferta laboral y a las posibilidades de recursos técnicos materiales y profesionales de la institución educativa.

Se puede gestionar apoyos con empresas y ONGs, para el desarrollo de los cursos seleccionados, de acuerdo a la vocación de los estudiantes y las necesidades de la zona en relación a personal calificado.

Los acuerdos relacionados a los Cursos de Habilitación Laboral deberán tomarse con la participación de estudiantes, padres y docentes, presentando las propuestas en reunión del Organismo de Administración Escolar y tomando en cuenta para la decisión final la factibilidad para el sostenimiento financiero y técnico de la oferta educativa.

El Organismo de Administración Escolar deberá velar porque la ejecución de los cursos cuenten con las condiciones necesarias para su desarrollo: Espacios de aprendizaje, mobiliario, equipo, material gastable, recurso humano.

El curso de habilitación laboral, tiene asignadas 240 horas clase de 45 minutos al año, lo que significa seis horas semanales durante las cuales perfectamente se puede desarrollar las competencias básicas en un oficio.

La institución educativa deberá identificar dentro de la planta docente un maestro con perfil adecuado a los oficios que la institución ofertará. De no contar con los perfiles necesarios se deberá contratar servicios profesionales de técnicos especialistas que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa de maestros idóneos establecida por la Dirección Nacional de Educación superior, para desarrollar los cursos o comprar servicios a talleres o empresas que se encuentran en la comunidad.

Se sugiere que las instituciones educativas que ofrezcan bachillerato técnico industrial, agrícola, hostelería y turismo y que a su vez trabajen con bachillerato general ofrezcan el curso de orientación laboral, módulos relacionados con estas áreas ocupacionales optimizando los recursos humanos, materiales, de infraestructura y financieros con los que cuenta la institución.



a. Planeamiento y Organización de los cursos de habilitación laboral

El curso se desarrolla en módulos secuenciales para que los jóvenes se perfeccionen en un oficio durante los dos años lectivos.

Los módulos deben ser planificados y estructurados por cada institución educativa, de acuerdo a las competencias que se quieren lograr en las ocupaciones seleccionadas.

En segundo año los módulos deben estar orientados al desarrollo de proyectos

Como ejemplo:

Curso de Panadería:

Primer año de bachillerato				Segundo año de bachillerato		
Módulo 1 Elaboración de Pan Francés	Módulo 2 Elaboración de Pan dulce	Módulo 3 Elaboración de Pan Especial	Módulo 4 Pastelería	Módulo 5 Planificación de proyectos productivos	Módulo 6 Implementación del proyecto productivo	Módulo 7 Legalización y Administración de una panadería.

Cada módulo debe establecer las competencias específicas a desempeñar por el estudiantado y los indicadores de logro que evidencian la competencia específica.

Cada módulo debe contar con una jornalización, precisando la fecha de inicio y de finalización del módulo. Es ideal que el inicio y finalización de cada módulo coincida con el período de evaluación normado para las asignaturas del plan de estudio.

Módulo 1	Elaboración de Pan Francés
Fecha de inicio	19 de enero
Fecha de finalización.	20 de marzo
Objetivos del módulo.	
Competencias desarrollar	1. 2. 3.....
Indicadores de logro	1. 2. 3....
Recursos a utilizar	
Metodología.	



Metodología

Es una experiencia de aprendizaje para la vida por lo que la metodología se basa en el “Aprender haciendo”, en donde el actor principal es el estudiante. La práctica es la parte fundamental, deben darse orientaciones teóricas puntuales que permitan al estudiante hacer apuntes relevantes sobre los procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades prácticas para tenerlos como fuente de consulta.

La comunicación debe ser de tipo horizontal y participativa, inculcando en todo momento la responsabilidad, el orden, el cuidado al medio ambiente y la responsabilidad social de aprender un oficio.

El instructor puede hacer uso de demostraciones, trabajos guiados y tutorías.

Evaluación

El diseño curricular basado en un enfoque por competencias requiere de la implementación de una evaluación integral, que incluya:

- El diseño y resolución de problemas reales.
- Demostraciones y simulaciones
- Innovaciones desarrolladas durante la formación de los estudiantes.
- La participación activa del estudiante en forma sistemática y coherente con el desempeño en la competencia a demostrar.

El curso de habilitación laboral es un requisito de promoción, por lo mismo los estudiantes serán evaluados cuantitativamente, bajo la escala y los criterios que establece el documento Evaluación al Servicio de los Aprendizajes.

La credencial de las competencias logradas se hará a través de un diploma del curso extendido por la dirección del centro educativo. Si los cursos se están desarrollando en alianza con otra institución o empresa, esta debe firmar el diploma.

El diploma debe detallar en el reverso, los módulos y las competencias logradas en cada módulo.